

OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE JUSTICIA

RESOLUCION de la Junta Provincial de Protección de Menores de Madrid por la que se hace pública la relación de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición libre para la provisión de una plaza vacante de Maestro de Mecánica en la Escuela-Taller «Inocencio Jiménez», del Colegio de la Sagrada Familia, dependiente de esta Junta, y se fijan lugar y fecha para la celebración de los exámenes.

Finalizado el plazo de presentación de instancias para tomar parte en el concurso-oposición libre detallado anteriormente, cuya convocatoria fué anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número 35, de fecha 9 de febrero de 1968, su resultado es el siguiente:

Admitidos: Don Jesús Mazariego de la Rosa.

Excluidos: Ninguno.

Se hace público igualmente que el Tribunal calificador estará formado por los señores siguientes:

Presidente: Ilustrísimo señor don Santiago Manglano Gadea, Secretario general del Consejo Superior de Protección de Menores.

Vocales:

Ilustrísima señora doña Rosario Rodríguez Babé, Vicepresidenta de la Junta Provincial de Protección de Menores.

Ilustrísima señora doña Milagros de Céspedes Macrohon, Vocal de la Junta Provincial de Protección de Menores.

Ilustrísimo señor don Ramón Fanjul Basanta, Tesorero de la Junta Provincial de Protección de Menores.

Ilustrísimo señor don Eugenio Morán Huete, Secretario general de la Junta Provincial de Protección de Menores, que actuará como Secretario de este Tribunal.

Suplentes:

Excelentísimo señor don Juan Bosch Marín, Vocal de la Junta Provincial de Protección de Menores.

Ilustrísimo señor don José Rodríguez Soler, Vocal de la Junta de Protección de Menores.

Las pruebas tendrán lugar en el Colegio de la Sagrada Familia (Fernández de los Ríos, número 37) el día 3 de julio de 1968, a las doce horas.

Madrid, 14 de junio de 1968.—La Vicepresidenta, Rosario Rodríguez Babé.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

ORDEN de 18 de junio de 1968 por la que se nombra el Tribunal de oposición a la cátedra del grupo XIX, «Patología forestal», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Montes.

Ilmo. Sr.: Por Orden de 11 de noviembre de 1967 («Boletín Oficial del Estado» del 5 de diciembre) fué convocada oposición directa para cubrir la cátedra del grupo XIX, «Patología forestal», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Montes, habiéndose publicado la lista de aspirantes admitidos por resolución de 27 de febrero del corriente año («Boletín Oficial del Estado» del 6 de marzo).

Para dar cumplimiento a lo prevenido en el número primero del artículo octavo del Decreto de 10 de mayo de 1957 («Boletín Oficial del Estado» del 13) y en uso de las facultades que le están conferidas,

Este Ministerio ha resuelto:

Primero.—Nombrar el Tribunal que a continuación se indica y que habrá de juzgar los ejercicios de la referida oposición:

Titulares

Presidente: Don Miguel Benlloch Martínez.
Vocales elegidos entre las ternas propuestas por los Organismos que se expresan:

Consejo Nacional de Educación: Don Francisco Bellot Rodríguez. Junta Superior de Enseñanza Técnica: Don Ernesto Visita Bieta y don Aurelio Ruiz Castro. Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Montes: Don Germán Cancio Morenza.

Suplentes

Presidente: Don José Luis Ramos Figueras.
Vocales elegidos entre las ternas que se indican:

Consejo Nacional de Educación: Don Francisco Domínguez García-Tejero. Junta Superior de Enseñanza Técnica: Don Manuel Martín Bolaños y don José María Mateo Bosch. Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Montes: Don Carlos Fernández-Prida García-Mendoza.

Segundo.—Al objeto de que la oposición pueda realizarse a la mayor brevedad posible, dentro del plazo fijado por el Reglamento General de Oposiciones, el Presidente del Tribunal, previo acuerdo con los restantes Vocales, citará a los opositores en el mes siguiente al día de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado» y en la forma prevista por el artículo 10 del Reglamento de Oposiciones a Ingreso en los Cuerpos de Catedráticos de Escuelas Técnicas Superiores, aprobado por Orden de 29 de octubre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» del 19 de noviembre). El Tribunal se constituirá con arreglo a lo establecido en el mismo artículo.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 18 de junio de 1968.

VILLAR PALASI

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Superior e Investigación.

ORDEN de 18 de junio de 1968 por la que se nombra el Tribunal de oposición a la cátedra del grupo XX de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Montes.

Ilmo. Sr.: Por Orden de 11 de noviembre de 1967 («Boletín Oficial del Estado» del 5 de diciembre) fué convocada oposición directa para cubrir la cátedra del grupo XX, «Tecnología de la Madera» de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Montes, habiéndose publicado la lista de aspirantes admitidos por resolución de 27 de febrero del corriente año («Boletín Oficial del Estado» del 6 de marzo).

Para dar cumplimiento a lo prevenido en el número primero del artículo octavo del Decreto de 10 de mayo de 1957 («Boletín Oficial del Estado» del 13) y en uso de las facultades que le están conferidas,

Este Ministerio ha resuelto:

Primero.—Nombrar el Tribunal que a continuación se indica y que habrá de juzgar los ejercicios de la referida oposición:

Titulares

Presidente: Don Aurelio Gómez de Terreros Sánchez.
Vocales elegidos entre las ternas propuestas por los Organismos que se expresan:

Consejo Nacional de Educación: Don José Capmany Arbat. Junta Superior de Enseñanza Superior: Don Francisco Arredondo Verdú y don Juan Montero Pazos. Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Montes: Don Emilio Benito Irigoyen.

Suplentes

Presidente: Don Juan de la Ynfiesta Molero.
Vocales elegidos entre las ternas que se indican:

Consejo Nacional de Educación: Don Salvador Robles Trueba. Junta Superior de Enseñanza Técnica: Don Jesús de la Maza Sáenz de la Fuente y don Paulino Martínez Hermosilla. Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Montes: Don Antonio Nicolás Isasa.